

Elecciones de Claustro de Graduados

4 y 5 de Octubre

- Publicación del Padrón, antes del 21 de Agosto
- 28 de Agosto (a las 18:00 horas): cierre del período de impugnaciones al padrón
- 30 de agosto (18Hs): publicación de los padrones definitivos
- 9 de septiembre (a las 12:00 horas): vencimiento del plazo para presentación de las listas de candidatos.
- 12 de septiembre (a las 12:00 horas): vencimiento del plazo para presentación de impugnaciones a las listas de candidatos.
- 18 de Septiembre (a las 12:00 horas): vencimiento del plazo para la oficialización de listas
- 20 de septiembre (a las 12:00 horas): vencimiento del plazo para el registro y aprobación de las boletas oficializadas